

A3/62

En Buenos Aires, a los 11 días del mes de junio del año mil novecientos sesenta y dos, reunidos en la Sala de Acuerdos del Tribunal, el Señor Presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, doctor don Benjamín Villegas Basavilbaso y los Señores Jueces doctores don Gustavo D. Soria y de Camadría, don Julio Olshanetz, don Pedro Asturias, don Ricardo Estomba y don Octavio Trujillo,

Consideraron:

Que encontrándose actualmente vacante -por renuncia del doctor Alberto Jorge Bilotti- un cargo de Oficial Principal de Séptima del Personal Administrativo y Técnico de esta Corte Suprema y siendo necesario -teniendo en cuenta las funciones correspondientes- cubrir dicha vacante y las que en consecuencia de la respectiva promoción se produzca,

Resolvieron:

Efectuar las siguientes designaciones en el Tribunal:

Oficial Principal de Séptima, en reemplazo del doctor Alberto Jorge Bilotti, al actual Oficial de Séptima, señor Marcelino Gonzalo Antonio Bramanoni.

Oficial de Séptima, en sustitución de Bramanoni, al actual Auxiliar Mayor de Séptima, señor José María Solá y Paz.

Auxiliar Mayor de Séptima, en lugar de Solá y Paz, al señor Alberto Trapans (blase: 1938 - M.I. N° 4.266.705). - Esta última designación se efectúa con carácter provisional, hasta tanto el interesado obtenga el certificado médico que prescribe el art. 5º de la acordada de fecha 3 de marzo de 1958, a cuyo fin fijar el plazo de treinta días.

Fodo

la más disposición y mandarán, ordenando de comunicarse y registrase en el libro correspondiente, por ante mí, que doy fe. —

en la persona de

H. B. Hall

Diputado

Presidente

Alfonso

{ mm m

(en)
(sec.)